

«Granaria Sublimia», «Horreum Pensile»*

I

Uno de los muchos trabajos de restauración que la Institución Príncipe de Viana ha llevado a efecto últimamente, bajo la orientación, siempre vigilante y atenta a todo lo que sea cultura, de José Esteban Uranga, me mueve a escribir las cuartillas que siguen, con destino al homenaje que le dedicamos navarros y foráneos, amantes del pasado. Girarán mis comentarios en torno al monumento románico de Iracheta, obra curiosísima de arquitectura civil, que, con el palacio de Estella, es de lo poco que queda en pie de una época esencial en la historia de Navarra, que no sea estrictamente religioso. Partiré de la idea de que se trata de un almacén, de un hórreo sobre arquerías; construcción que por su singularidad plantea bastantes cuestiones.

Porque -en primer lugar- hay un viejo problema que aclarar, al estudiar la actual distribución de los graneros en alto, sobre pilotes, columnas, etc. en la península, y lo que dijeron los tratadistas de agricultura antiguos acerca de los sistemas de almacenar granos en países distintos, sistemas que parecen muy encontrados, «porque unos preconizan la ventilación total del granero y para ello se recomienda que el edificio sea de madera, con abertura, y otros que sea muy cerrado y hecho de materiales sólidos». Esto, considerando sólo los tipos de almacenes en alto, porque también nos hablan los tratadistas de depósitos subterráneos. Oigámosles. Pero, antes de seguir adelante, conviene advertir, para deshacer equívocos (que ya se han dado) que tanto la palabra castellana hórreo como la latina que le ha dado ser, es decir «horreum», no es suficiente para determinar que la construcción designada con ella ha sido siempre un tipo especial de granero. Entre «horrea» y «granaría» hay más de un matiz semántico que une o separa (según los casos) a las dos palabras.

* Homenaje a don José Esteban Uranga (Pamplona, 1971), pp. 367-382.

II

La de «horreum», en principio, es voz con más acepciones. Refiriéndose sólo a la simple idea de almacén, nos encontraremos con menciones de «horrea subterranea» y «horrea vinaria»¹. Pero también de un almacén de mercancías, «horreum penarium»²; o de sitios donde había guardadas estatuas³ o libros⁴. Hay que reconocer que el empleo, en lo que se refiere al almacenaje de frutos, de granos, está muy acreditado por poetas⁵ y entre ellos el más amante de las tareas campestres, es decir, Virgilio⁶ lo atestigua, así como los prosistas de la época áurea de la latinidad⁷.

Pero se conocen textos, también, que nos hablan de «hórreos públicos» y de «hórreos privados». Los primeros se indican que existían como tales en la época imperial. En tiempo de Antonio Pío⁸ o de Alejandro Severo⁹, son almacenes de toda clase de bienes, los cuales se considera que, en ellos, estaban más seguros que en la propia casa. Pero los más famosos hórreos son los que pueden compararse a los depósitos de granos. Así había incluso el oficio de «horrearius» y «horreari» en plural¹⁰. La idea de construir hórreos para guardar en ellos objetos preciosos subsiste en la Baja Latinidad¹¹. Ahora bien, no cabe duda de que, a partir de un momento, la aceptación particular de la palabra, como equivalente a granero (y a granero con una estructura especial) se generaliza en cierta áreas romances y que esto puede arrancar de época muy vieja. Cifémonos pues, ahora, al examen de los textos que aluden a los almacenes de granos sobre columnas, pilastras, etc.

III

El más antiguo e importante de que disponemos acerca de ellos, creo que es el de Varrón, cuando dice en primer lugar, que el trigo debe guardarse en «granaría sublimia», es decir elevados, preservados de la humedad y con viento del norte y nordeste, que los oree¹². Pero, además, dirá poco después de este granero ideal, que debe estar hecho de paredes y suelo revestidos de un *estuco marmóreo* de estructura, o, si no, de una capa de arcilla mezclada con orujo o algún grano, para evitar los estragos de ratones e insectos dañinos¹³.

Pero hay además -reconoce- otros sistemas de aparejar graneros hay en los campos de Cartago Nova y Huesca, en la España Citerior, se usan pozos, mientras que en Capadocia y Tracia utilizan *cuevas subterráneas*, a las que se llama «sirus», en singular. Los pozos de España se cubrían con

1. Dig. XVIII, I, 76.

2. Dig. XVIII, I, 76.

3. Plinio, *Epist VIII*, 18.

4. Séneca, *Ép.* 45, 2.

5. Horacio *Carm.*, I, 1, 9; "spicis horrea" en Tibulo II, 5, 84.

6. *Georg.*, I, 49.

7. Cicerón, *De Leg. Agr.* II, 33, 89.

8. Dig., I, 15, 3.

9. Dig., X, 4, 5 y Lampridio, *Alex. Sev.* 39, 3: "Horrea in omnibus regionibus publica fecit, ad quia conferrent bona in qui privatas custodias non haberent".

10. Dig. IX, 3, 5, (3).

11. Du Cange, *Glossarium...* III (ed. París 1733) col. 1182.

12. *R. r.* 1,57,1.

13. *R. r.* I, 57,2.

paja y se cuidaba de que no entrara la humedad en ellos. Sólo al usar el grano, se movía algo el depósito. Así guardado el trigo podía aguantar cincuenta años y el higo más de cien¹⁴.

Pero en la España Citerior y en Apulia se hacían, además, «granaria sublimia», contruidos de tal suerte, que el viento no solo podía entrar por los lados, mediante ventanas, sino también por debajo, para refrigerar el interior¹⁵. Relacionado estrechamente con este texto varroniano, se halla uno de Plinio, en el que también se ocupa de los distintos modos de guardar el grano.

Alude, así, en primer término, a un tipo de «horrea» hechos de ladrillo, con paredes de un determinado grosor, sin ventanas, o con aberturas sólo al norte y nordeste¹⁶. Pero en otras partes -continúa-, siguiendo un método contrario, se construyen *graneros de madera soportados por columnas* y prefieren que éstos se hallen expuestos al viento, incluso por debajo: «alibi contra suspendunt granaria lignea columnis et perflari malunt, atque etiam a fundo»¹⁷.

No cabe duda de que Plinio simplifica las referencias geográficas varronianas; en cambio, en el texto copiado, precisa que cierto tipo de granero sobre columnas *era de madera*.

Dirá Plinio, también, que en España, tanto como en África, en Capadocia y Tracia, se usaban silos subterráneos para guardar el grano, sistema que consideraba el mejor. A estos se llamaba «siri»¹⁸.

Su información, depende aquí de Varrón otra vez, al que se refiere de modo claro¹⁹ y a ella hay que añadir la extraída de Columela, en cuanto al viento preferible en el momento de la cosecha²⁰.

Pero advirtamos también ahora que este tratadista de agricultura, después de referirse a los «horrea», entre las dependencias agrícolas de distintas clases destinadas a almacenar productos²¹, indica que los «granaria» deben tener *escaleras* y ventanillas al norte, para recibir la ventilación adecuada²²: corresponden estos almacenes a una parte de la villa, que es la «villa fructuaria»²³. Ahora bien, también describe varias clases de ellos. Se hace primeramente eco de la opinión de los que creen que el mejor tipo es el de un «horreum cámara conectum», es decir, con el techo abovedado²⁴, suelo de tierra, reforzado..., un tipo ajeno a nuestro interés actual.

Pero se refiere luego a los depósitos subterráneos a modo de pozos, los «siri», que se usaban según indica, en algunas provincias «transmarinas»²⁵ (no dice cuales), y, en fin, afirma que *nosotros, en nuestra regiones, que son húmedas* debemos aprobar el empleo de «horreum pensile», hecho de paredes y pavimentos muy sólidos que protejan lo que haya dentro del gorgojo²⁶.

14. R, r. I, 57, 2.

15. R. r. I, 57, 3.

16. N. H., XVIII (73), 301.

17. N. H., XVIII (73), 302.

18. N. H., XVIII (73), 306.

19. N. H., XVIII (73), 307: sobre la duración del trigo conservado en silos.

20. N. H., XVIII (73), 303: referencia al pasaje de II, 20, 5.

21. *De re rustica*, I, 6, 9.

22. *De re rustica*, I, 6, 10.

23. *De re rustica*, I, 6, 1. Las otras son la "urbana" y la "rústica".

24. *De re rustica*, I, 6, 12.

25. *De agri cultura*, I, 6, 15. Paladio parece citar a Columela sobre el particular (I, 19,3).

26. *De agri cultura*, I, 6, 16.

Columela no parece referirse aquí a su país natal, es decir a Gades, sino al Lacio, donde vivió una gran parte de su vida, dirigiendo distintas explotaciones agrícolas.

De todos estos datos conviene destacar ahora los siguientes:

1. La mención muy antigua de los «granaría sublimia», como existentes en la Hispania o España Citerior, expuestos a mucha ventilación.
2. La de otros «granaría sublimia», más macizos de estructura, que se hallaban en otras tierras.
3. La de escaleras como elemento de construcción esencial.
4. La de columnas a modo de soporte.
5. La de granaría lignea».
6. La mención, en fin, del «horreum pensile» junto a las de los «granaría sublimia».

Insistamos, también en el hecho de que el uso de la palabra «horreum» no nos autoriza a determinar su forma, puesto que Columela la usa para aludir a un granero abovedado y sobre suelo firme. Otros textos no contribuyen a precisar nada en punto a morfología y otros, en fin, parecen aludir a formas distintas.

Uno de éstos, de Plinio, alguna vez utilizado, indica cómo un hombre distinguido de la Hispania Citerior, llamado Sexto Pomponio, cuando estaba viendo cómo en sus hórreos, «in horréis suis», se aventaba la mies, «ventilandis praesidet», fue aquejado de un ataque de podagia fortísimo²⁷. ¿Cómo eran estos hórreos? No es seguro que fueran sobre columnas o pilotes, porque en la España Citerior pudo haber distintos tipos según va dicho.

Por otra parte, he aquí que Vitruvio habla de unos graneros que debían estar orientados al septentrión, pero no son «granaría sublimia»²⁸, lo cual es menos claro. Poco más abajo se referirá el tratadista de arquitectura a la necesidad de que las dependencias agrícolas tales como «horrea, fenilia, farraria, pistrina» se hallen fuera de la «villa», para evitar incendios²⁹.

IV

Las investigaciones arqueológicas han contribuido mucho a ilustrarnos respecto a formas de graneros usados en la época romana. Las etnográficas nos demostrarán que los principios antiguos se han aplicado a lo largo de los siglos y las lingüísticas que la palabra «horreum» ha tenido una larga y particular existencia.

Que en el conjunto de elementos que constituían una explotación agrícola, los graneros colocados en alto, eran algo muy destacable en sus proporciones, lo atestiguan bastantes excavaciones arqueológicas³⁰. Pero acaso más interesante que referirnos a ellas con detalle, será decir algo sobre la conexión entre los testimonios antiguos y modernos en la Península Ibérica.

27. *N. H.*, XXII (56), 120.

28. V, 6, 4. Los códices dan "sublinita" y "sublinata".

29. V, 6, 5. Compárese con Columela.

30. Albert GRENIER, *Archéologie gallo-romaine* 2ª parte. *L'Archéologie du sol* II (París 1934) pp. 792, 817-818, 855. Graneros con escaleras exteriores de Müngersdorf, Mayen, etc.

La palabra latina «horreum» se encuentra en las escrituras medievales de ciertas partes de la España cristiana, con su plural «horrea», como una parte de la «villa», precisamente el granero³¹. Es decir, que continuó en esto la tradición romana. Ya en siglo XVI había una tendencia a pensar, sin embargo, que el hórreo, en lenguas romances peninsulares, era *cosa de las montañas*, y concretamente de las *montañas* de Galicia y Asturias³². Pero, en realidad, no solo en la Edad Media, sino también después, hallamos documentación cumplida respecto a su uso. Así, «orrio» aparece en un documento de Santoña hacia 1092³³. Así, sin h, llega al vocabulario de Nebrija, que lo da como usual «en las montañas» y equivalente de «horreum»³⁴.

La palabra está documentada, también, en Gonzalo de Berceo, que en la vida de San Millán, dice:

«Creçieli al sant omne cituano la mission,
Siguiel la gent pobre por prender la ración,
Querie alzar un *orrio* por essa entencion,
Por pro de los mezquinos, non por otra razón³⁵».

Plantea el texto un pequeño problema semántico de cierto interés. Sin duda, Berceo pensaba en un establecimiento benéfico, público; más en la *función social de cierto tipo de graneros que en la forma*.

A este respecto viene a cuento recordar el hecho de que Simonet considera que esta palabra «órrio» origina la árabe *hori* y la documenta en Pedro de Alcalá³⁶. Esta, a su vez, tendría derivaciones como *alfolí*, *alholi* y *albori*. La derivación de «hury» o «húry» de hórreo es dudosa, para algunos etimologistas³⁷; pero la acepción de granero y aun de granero público debe ser considerada siempre³⁸. Curioso será advertir, también, que formas como «alorin» llegan hasta Álava³⁹. Otra forma que merece atención es la navarra «algorín» y «algorio». Iribarren en su excelente «Vocabulario navarro» indica que llega hasta Ochagavía, donde llaman así a un depósito de trigo en forma de cajón o de armario, que sube hasta el techo y que suele estar en el zaguán o «eztaria» de la casa. Dice también que por Guirguillano y Tierra de Estella se llama así al depósito para los piensos y que aparece la forma «argorio». Suelen ser los «argorios» espacios separados por tabiques bajos, en los que se colocan las distintas clases de granos⁴⁰. El mismo recoge de Yanguas, referencias a escrituras del siglo XIV, en que se ve que

31. Luis G. DE VALDEAVELLANO, *Curso de historia de las instituciones españolas de los orígenes al final de la Edad Media* (Madrid, 1968) p. 248.

32. J. COROMINAS, *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana* II (Madrid, 1954) pp. 951,b-952,a.

33. COROMINAS, *loc. cit.*, II, p. 951, G.

34. *Vocabulario español latino*^ reproducción facsimilar de la edición de Salamanca ;1495? de la Academia Española (Madrid 1951) fol K, III, vto.

35. Estrofa 225 (B.A.E. LVII, pp. 71, g-72, a). COROMINAS, *op. cit.*, II, p. 951, G.

36. *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes* (Madrid, 1889), p. 409.

37. COROMINAS, *op. cit.* I (Madrid, 1954) p. 117, g.

38. A este respecto el texto más ilustrativo es el de S. DE COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana*, ed. Martín de Riquer (Barcelona, 1943) p. 89, a, artículo "alholi".

39. FEDERICO DE BARAIBAR, *Vocabulario de palabras usadas en Álava* (Madrid, 1903) p. 30 g, recogido en Ozaeta. Muchas variantes peninsulares da ARNALD STEITER, *Contribución a la fonética del hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano* (Madrid, 1932) p. 270.

40. José María IRIBARREN, *Vocabulario navarro* (Pamplona, 1952) pp. 39, g y 56 a-g.

la voz «algorio» era usual para aludir a los graneros en que se recogían las *pechas del rey* en cada pueblo⁴¹. El efecto, hay una referencia en un documento de 1362 y otra de 1378. Un problema está en que, en Navarra también, se llama «algorí» al lugar donde se deposita y escurre la oliva y aun incluso al sitio donde se pisa o pisaba la uva⁴² y esta palabra puede estar influida por otra árabe asimismo.

El caso es también que hacia el Pirineo catalán y aragonés se documentan formas de la palabra que viene de «horreum», pero sin carácter alguno de arabización. Porque así como hemos registrado un castellano antiguo «orrio» y hallamos por otro lado el asturiano «orru» u «horru»⁴³, en catalán hallaremos «orri». Ahora bien, los fueros del valle de Aneu, nos hacen ver que por los siglos XIV, XV se distinguían en aquella zona pirenaica el «orri», del «celer» y del «payller», palabras todas que -como notó su editor- existían en nuestro tiempo en las dos vertientes del Pirineo, hacia el Pallars y hacia el Ariège, pero el «orri» es hoy una simple cabaña de pastor, alrededor de la cual se ordeñan las ovejas y donde se hace el queso. «Orri» como *granero de pueblo*, está documentado en otras partes del dominio catalán y provenzal⁴⁴.

Llegamos a un punto en que se ven, claras y distintas, las variaciones fonéticas y semánticas, en que se aprecia cómo en cada caso hay que estudiar la palabra, unida a la función o a la cosa que designa. A este respecto es curioso advertir cómo hay muestras de que en el español hablado de ciertas regiones, la palabra básica no se usaba y sí se empleaba, en cambio, una derivada.

Covarrubias da -en efecto- la palabra «horrero» = «el que tiene a su cargo las troxes del trigo y el que reparte; de la palabra *latina horreum, que vale granero*»⁴⁵. Se ve, pues, que la voz «hórreo» no le era familiar, como tampoco le era a Ambrosio de Morales, el cual, como indica el diccionario de autoridades, recordado por Corominas, la consideraba propia de los labradores de Galicia y Asturias. El cliché de que el hórreo es cosa eminentemente galaico-asturiana (sobre todo asturiana) ha llegado a nuestro días.

V

Los hórreos navarros que se van descubriendo desde hace años no se hubieran buscado deliberadamente incluso a causa de ciertas teorías ambientalistas un tanto prematuras, y también por razón de ciertas tesis acerca del posible origen de los galaico-portugueses. Pero viene a ampliar nuestra visión de una manera muy ilustrativa y a establecer un nexo más seguro entre los datos del pasado remoto y los modernos o contemporáneos.

Acerca de los hórreos sobre pilares o pilotes en la Península Ibérica, elaboró un estudio, hace ya más de cincuenta años, el etnógrafo polaco Eugeniusz Frankowski⁴⁶. Después, en España se han estudiado nuevos

41. José YAGUAS Y MIRANDA, *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra I* (Pamplona, 1840), p. 29.

42. IRIBARREN, *Vocabulario navarro*, p. 39, g.

43. Las dos formas las atestigua COROMINAS, S. V.

44. J. SAROIHANDY, *El boque de Biterna en los fueros catalanes del Valle de Aneu*, en "Revista de Filología Española" IV (1917), p. 48. Hay documentos de la segunda mitad del siglo XIV y de la primera del XV.

45. *Tesoro...* ed. Martín de Riquer, p. 700, G.

46. *Hórreos y palafito de la península ibérica* (Madrid, 1918)

ejemplos y variedades⁴⁷. Pero, sin duda, donde la investigación más perfecta se ha llevado a cabo por hombres de una rara vocación y pericia, es en Portugal, que, en materia de investigación etnográfica, nos lleva tanto adelante⁴⁸. No se tratará ahora de discutir el problema de los orígenes del hórreo portugués y gallego en forma aislada, sino de recordar los elementos fundamentales que poseemos para realizar un trabajo de investigación a la luz de los nuevos datos, y estos nos vienen a demostrar que la distinción establecida por los tratadistas romanos entre la construcción «aireada» y la construcción «cerrada», ha tenido vigencia a lo largo de los siglos y que el hórreo se adapta, no sólo a climas diferentes, como lo son de hecho el atlántico, húmedo, astur, galaico vizcaíno de un lado y el alto pirenaico de otro, sino que también se adapta a estilos de construcción distintos en el tiempo y en el espacio. La conexión de los graneros de ciertas zonas nórdicas con las casas de aquellas zonas era ya ilustrativa en principio...⁴⁹. Pero los ejemplos medievales españoles nos ilustran con respecto a otras conexiones. Es conocido desde hace tiempo, a través de representación gráfica estricta, un tipo de hórreo con tejado a dos vertientes, cubierto de tejas, con estructura acaso de piedra, y arco de herradura en la fachada del hastial, que recuerda a los ejemplares pétreos galaico-portugueses. Se hallan dos ejemplares representados en el códice de las Cantigas de Alfonso X el Sabio de El Escorial, folio 245, según ya puso de relieve hace mucho Vicente Lampérez⁵⁰ y advertí yo luego. Pero ahora nos encontramos con el soberbio ejemplar de Iracheta en la Valdorba, y por él vemos que se hizo con arreglo a los cánones de un severo estilo románico y que es cosa única en su género. No cabe duda de que se trata de una construcción suntuosa; más suntuosa que los hórreos con arco de herradura de las «Cantigas». Hay que advertir, por otro lado, que éstos recuerdan más a los que se han estudiado, también recientemente por Luis Pedro Peña Santiago y Juan San Martín en el valle de Urraúl Alto⁵¹. Es decir, los dos de Santa Fe de Epároz y Zabalza se relacionan estructuralmente con la casa de aquella zona relativamente *seca*, del mismo modo como el hórreo vizcaino recordaba al caserío de entramado con vertiente a dos aguas de poca inclinación, y, en cambio, en la parte pirenaica de Orbaiceta, Aria, etc, aparecen hórreos con un empinamiento de tejado que es el característico de las casas de aquella zona⁵². Estos hórreos pirenaicos («gariak» o «gareak»), son, como el de Iracheta, muy cerrados. Y éste, así como el de Santa Fe de Epároz, puede pensarse que fueron concebidos como construcciones de cierto carácter público.

El estudio de la relación de los hórreos con otros edificios, dará, en el futuro, bastantes criterios para establecer su función. El de Iracheta, tan próximo a la iglesia, en la parte más céntrica del pueblecito, parece haber

47. Bibliografía hasta la fecha en Juno CARO BAROJA, *LOS pueblos del Norte de la península ibérica* (Madrid, 1943), pp. 133-137.

48. Jorge Días, Ernesto Veiga de Oliveira, Fernando Galhano, *Espigueiros portugueses* (Oporto, 1963).

49. Hórreos vizcaínos y caseríos, hórreos gallegos y casas gallegas, etc.

50. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII I* (Madrid, 1922) p. 89 y figura 81 de la p. 90. Son dos.

51. "Estudio etnográfico del valle de Urraúl Alto (Navarra), en *Munibe*, año XVIII núms. 1-4 (1966) pp. 83 y 105 (fotos 20-21, p. 90).

52. FERMÍN LEIZAOLA, "Contribución al estudio del hórreo "Garai" en la Navarra pirenaica", en *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, I (1969) pp. 363-388, con bibliografía hasta la fecha.

JULIO CARO BAROJA

correspondido, sin duda, a un complejo perdido desde el punto de vista arquitectónico, pero que acaso pueda reconstruirse a base de documentos escritos. Considero que, en efecto, no puede haber sido cosa de un simple particular, sino un edificio hecho para guardar algo más importante que unas modestas mieses. Acaso, también, investigaciones futuras nos pongan sobre la pista de otros hórreos de zonas más meridionales que las habitualmente consideradas.

Siempre recordaré el efecto que me produjo el encontrarlos en uso, no hace aún veinte años, en las fragosidades de Gomara, en el antiguo protectorado español de Marruecos, y con una estructura también muy «cerrada»⁵³.



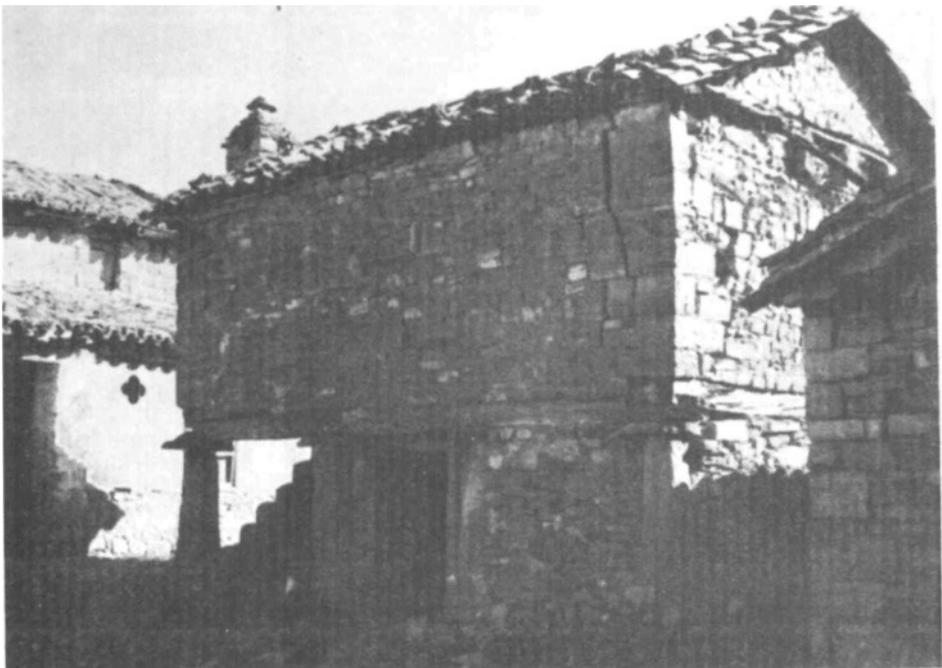
Monumento de Iracheta.

53. Julio CARO BAROJA, "Una encuesta en Gomara (Historia y tradición)", en *Estudios magrebíes* (Madrid 1957) pp. 136-138 (fig. 25, 27 y 28).

«GRANARÍA SUBLIMIA», «HORREUM PENSILE»



Monumento de Iracheta.



Hórreo de Santa Fe de Ezcániz.

JULIO CARO BAROJA

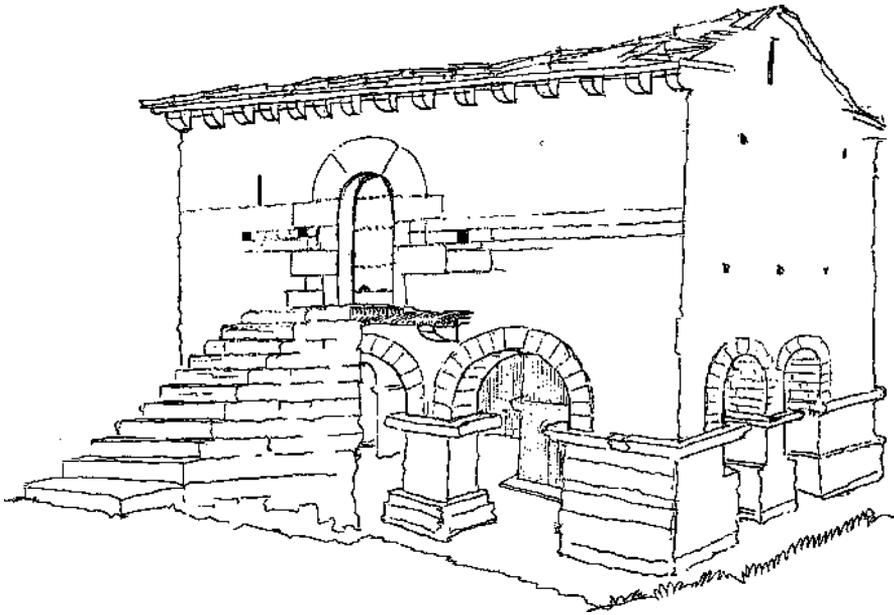


Hórreo de Aria.

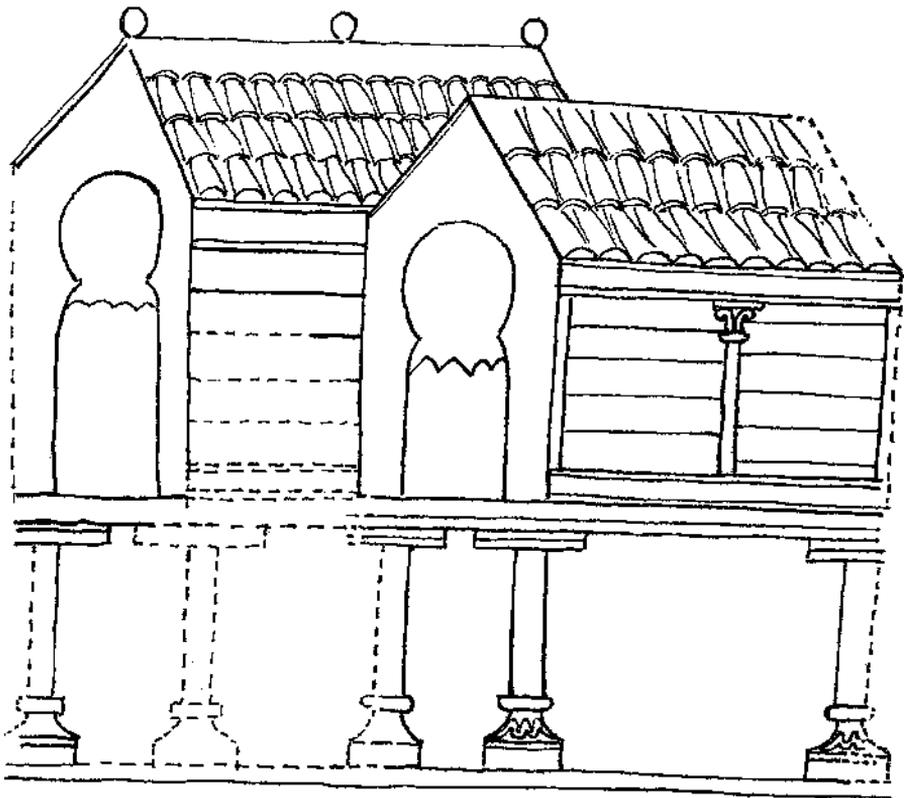


Hórreo de Aria.

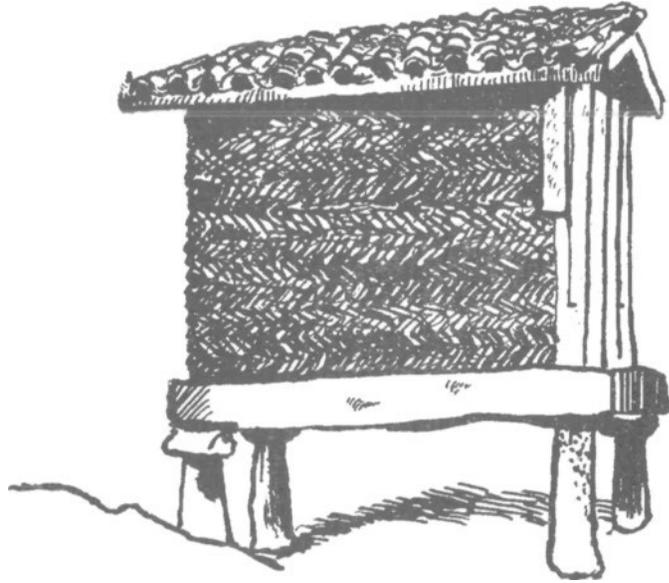
«GRANARÍA SUBLIMIA», «HORREUM PENSILE»



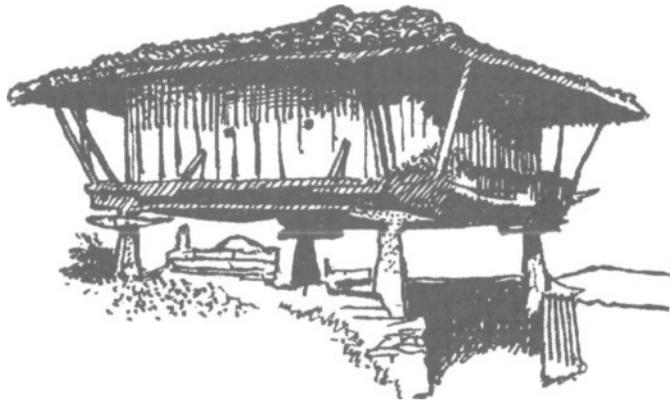
Monumento de Iracheta, apunte al natural.



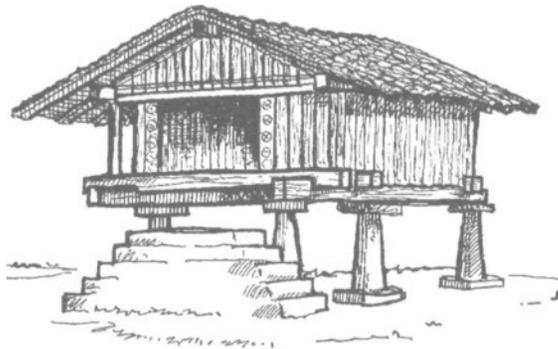
Hórreo de las «Cantigas», de Alfonso X.



Hórreo gallego sencillo.

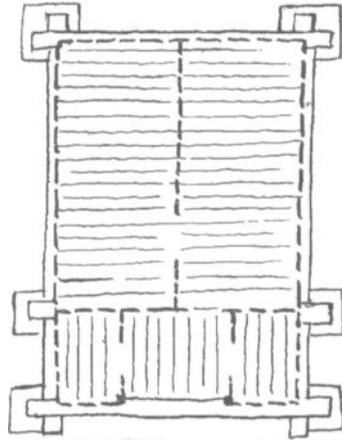


Hórreo asturiano.

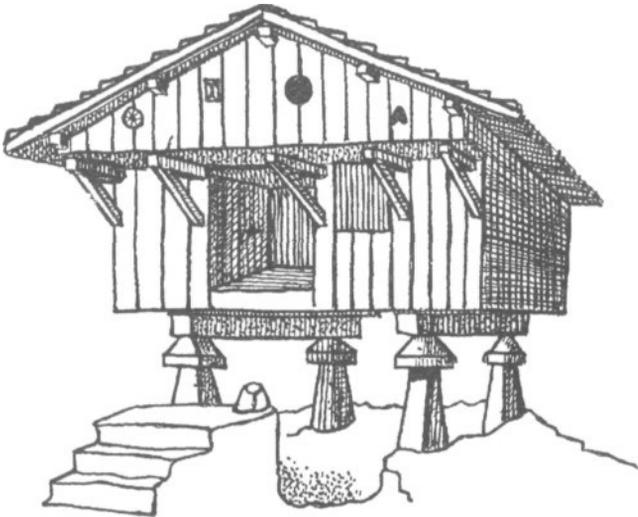


Hórreo montañés.

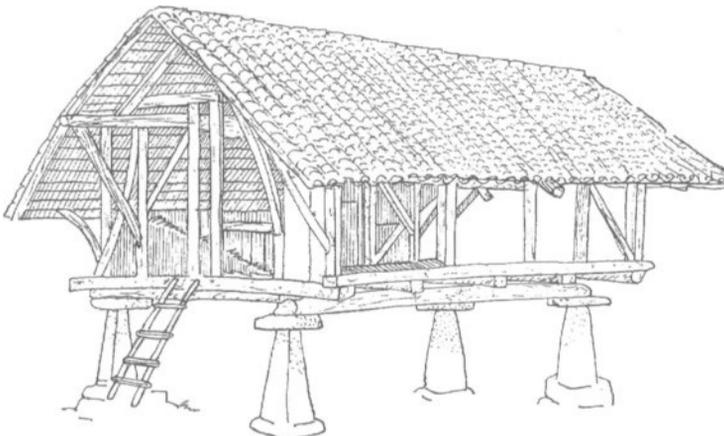
«GRANARÍA SUBLIMIA», «HORREUM PENSILE»



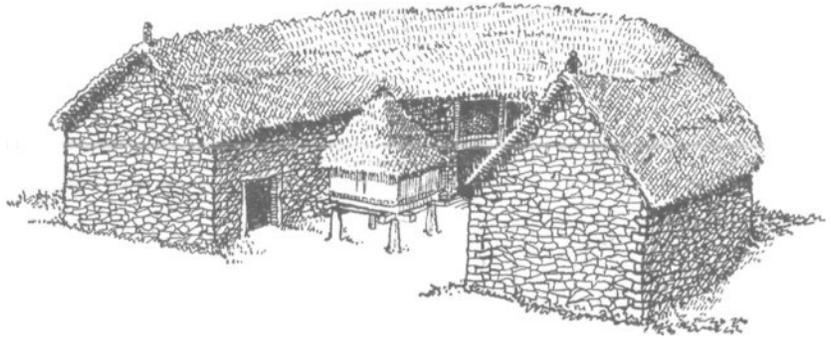
Hórreo montañés.



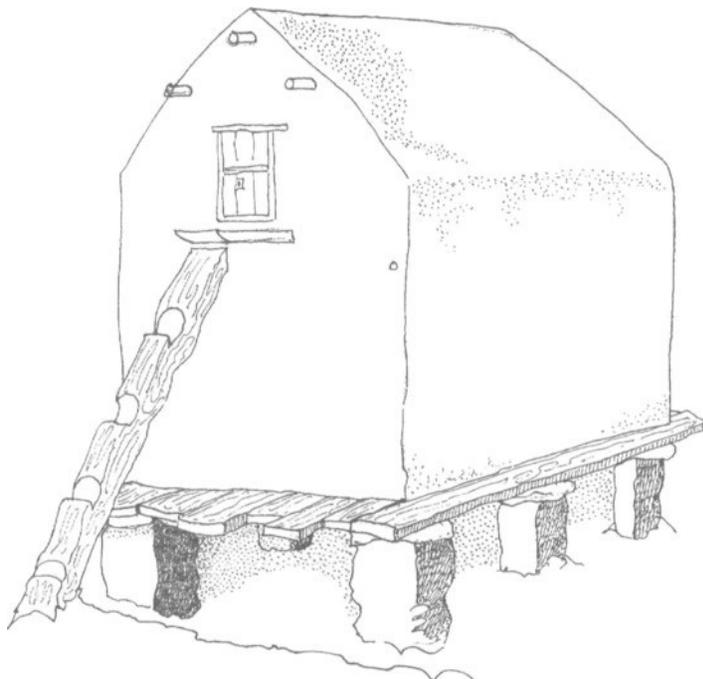
Hórreo vizcaíno según Frenkowski.



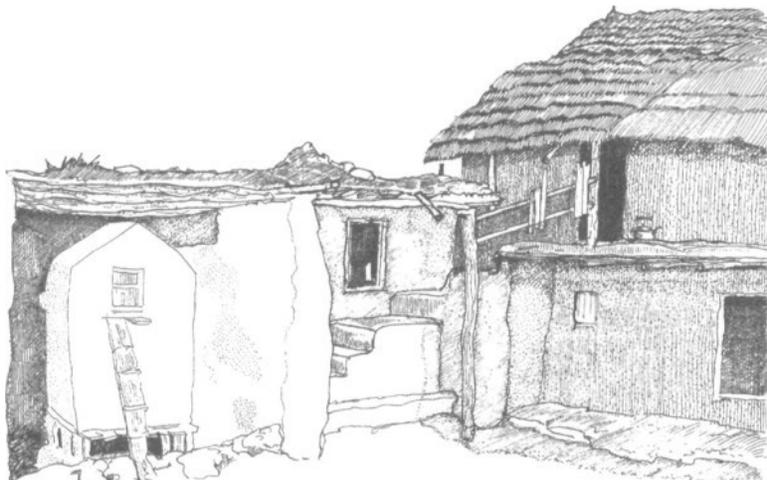
Hórreo vizcaíno.



Hórreo leonés, dentro de un recinto semicircular.



Hórreo de Gomara, dibujo del natural.



Hórreo de Gomara en el patio de una granja, dibujo del natural.